



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 9 de mayo de 2014

RES. DECECO N° 321/14

Expte. N° 6299/14

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Maria Virginia Villca Garcia, Presidenta del CEUCE de esta Facultad, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico a la **Conferencia** sobre "**Motivación en las Empresas**", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada conferencia se llevará a cabo el día 16 de mayo del año en curso, en la Sede Regional Sur Rosario de la Frontera.

Que el evento estará a cargo del **Cr. Sebastián RUSSO**, Docente de las Cátedras de Administración de Personal I y II de esta Unidad Académica.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada de esta Facultad.

Que la convocatoria de referencia se dicta en marco del programa de capacitación académica del CEUCE con el objetivo de generar herramientas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, siendo de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

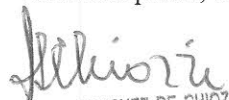
En uso de las atribuciones que le son propias,

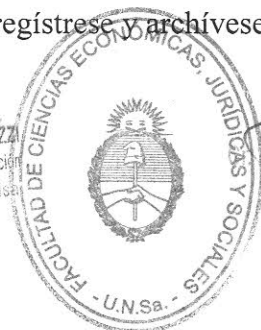
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a la Conferencia sobre "**Motivación en las Empresas**", a cargo del **Cr. Sebastián RUSSO**, que se realizará el día 16 de mayo de mayo del año 2014, en la Sede Regional Sur Rosario de la Frontera.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Asch/Aig.


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO